ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la Sra. FANY YANETH FORERO MOGOLLON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35525413 de Facatativá, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Ingeniería Agronómica	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
ASICOÑABOL	21/01/2008	30/05/2009	16	9	X	
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES CAMPESINOS	01/08/2007	01/12/2007	4			
CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE SENA VELEZ	02/02/2016	19/12/2016	10	17		
CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE SENA VELEZ	18/02/2020	16/02/2020	10		X	
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			40	26	CUMPLE	X

Contrastada la hoja de vida de la profesional con el perfil del objeto a contratar: "Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento". Se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en Vélez a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2023.

Ernesto Acevedo Soto
Subdirector (E)

Reviso: Herika Bibiana Ariza González – Profesional 02